

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"CONSTRUCTORA PAZYMIÑO & PAZYMIÑO S.A."**

En el cantón de Quito Distrito Metropolitano, a los siete días del mes de enero del dos mil trece, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, el señor Francisco Xavier Paz y Miño Cazar, consulta si se acepta la celebración de esta junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Informe del Comisario año 2012**
2. **Informe del Gerente General año 2012**
3. **Aprobación de Estados Financieros del año 2012 bajo las normas NIIF.**

Los accionistas de la Compañía aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del día. Se instala la sesión a las 9h00 bajo la presidencia del señor Estuardo Bolívar Paz y Miño Vallejo y con la presencia de los accionistas: **María Belén Paz y Miño Cazar**, propietaria de 1250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) pagadas en su totalidad; **Francisco Xavier Paz y Miño Cazar**, propietario de 1250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) pagadas en su totalidad; **Christian Estuardo Paz y Miño Cazar**, propietario de 1250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) pagadas en su totalidad; **Estuardo Bolívar Paz y Miño Vallejo**, propietario de 1250 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) pagadas en su totalidad. Actúa como secretaria Ad-Hoc, la señorita María Belén Paz y Miño Cazar.

A continuación el presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del día, y la junta por unanimidad resuelve:

PRIMER PUNTO:

A continuación el Sr. **Estuardo Bolívar Paz y Miño Vallejo** pone en consideración de la Junta General el Orden del día, y solicita lectura al informe del comisario por el año 2012. Se procede a dar lectura al informe, el Sr. **Francisco Xavier Paz y Miño Cazar** mociona su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad, absteniéndose de votar el Sr. **Francisco Xavier Paz y Miño Cazar** por su calidad de Gerente General.

SEGUNDO PUNTO:

El Sr. **Francisco Xavier Paz y Miño Cazar** solicita la palabra y da lectura a su informe por el año 2012. Concluida la lectura, la Srta. **María Belén Paz y Miño Cazar** mociona su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad, absteniéndose de vota el Sr. **Francisco Xavier Paz y Miño Cazar** por su calidad de Gerente General.

TERCER PUNTO:

El Sr. **Estuardo Bolívar Paz y Miño Vallejo** solicita la palabra y solicita se de lectura al informe de los Estados Financieros bajo las normas NIIF por el año 2012, concluida la misma el Sr. **Estuardo Bolívar Paz y Miño Vallejo** mociona su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad, absteniéndose el Sr. **Francisco Xavier Paz y Miño Cazar** por su calidad de Gerente General.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se de lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"CONSTRUCTORA PASYMIÑO & PASYMIÑO S.A.S."

Se levanta la sesión a las 16h30.

Para constancia de lo expresado, firman el señor Presidente, los accionistas de la compañía y la señorita Secretaria Ad-Hoc que certifica, en el lugar y fecha indicados.

Estuardo Bolívar Paz y Miño Vallejo
Presidente

María Belén Paz y Miño Cazar
Accionista

María Belén Paz y Miño Cazar
Secretaria Ad-Hoc

Francisco Xavier Paz y Miño Cazar
Accionista

Christian Estuardo Paz y Miño Cazar
Accionista

Estuardo Bolívar Paz y Miño Vallejo
Accionista

A continuación el presidente pone en consideración de la Junta General el Orden del día, y la Junta por unanimidad resuelve:

PRIMERO PUNTO:

A continuación el Sr. Estuardo Bolívar Paz y Miño Vallejo pone en consideración de la Junta General el Orden del día, y solicita lectura el informe del comité por el año 2012. Se procede a dar lectura al informe, el Sr. Francisco Xavier Paz y Miño Cazar declara su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad. Abstención de votar el Sr. Francisco Xavier Paz y Miño Cazar por su calidad de Gerente General.

SEGUNDO PUNTO:

El Sr. Francisco Xavier Paz y Miño Cazar solicita la lectura y da lectura a su informe por el año 2012. Concluida la lectura, la Srta. María Belén Paz y Miño Cazar declara su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad. Abstención de votar el Sr. Francisco Xavier Paz y Miño Cazar por su calidad de Gerente General.

TERCER PUNTO:

El Sr. Estuardo Bolívar Paz y Miño Vallejo solicita la lectura y solicita se de lectura al informe de los Estados Financieros bajo las normas NIIF por el año 2012, concluida la misma el Sr. Estuardo Bolívar Paz y Miño Vallejo declara su aprobación. Sometida a votación la moción es aprobada por unanimidad. Abstención de votar el Sr. Francisco Xavier Paz y Miño Cazar por su calidad de Gerente General.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.